

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

34477 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada "Federación Productores Audiovisuales Federados", en siglas PROA, con número de depósito 99005185 (antiguo número de depósito 8616).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado, de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Gonzalo Muñoz Centeno mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/000907.

La Junta Directiva de fecha 24 de febrero de 2016 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 12, 13, 17, capítulo 4, 25 y 26 de los estatutos de esta federación. Asimismo, la Junta Directiva de fecha 8 de septiembre de 2016 aprobó por unanimidad la modificación del artículo 6 de los estatutos.

Los certificados de ambas Juntas Directivas aparecen suscritos por D^a. Marta Alonso Lisbona como Secretaria con el visto bueno del Presidente D. Raimon Masllorens Escubos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de mayo de 2017.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170042620-1